

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA.

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso subasta urgente para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 4.131, titulado: San Javier/Murcia. Renovación y reparación final del pabellón de Oficiales y calefacción en todas sus dependencias. (Expediente de obras.)

Se convoca concurso subasta urgente para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 4.131, titulado: San Javier/Murcia. Renovación y reparación final del pabellón de Oficiales y calefacción en todas sus dependencias (expediente de obras), por un importe total máximo de 33.400.000 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos, con un plazo de ejecución de sesenta días.

Los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Junta Económica de esta Dirección de Infraestructura Aérea, sita en el Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército del Aire, plaza de la Moncloa, Madrid, todos los días laborables, de las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores presentarán, en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta las once horas del día 9 de octubre próximo, la documentación exigida que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección de Infraestructura Aérea el día 15 de octubre del corriente año, a las once horas.

Madrid, 26 de septiembre de 1984.—El Teniente Coronel, Secretario de la Junta Económica, Alberto Simo Vázquez.—8.067-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de 30 carrozados con grúa s/autobastidores «Pegaso 3055». Expediente I.N.V. 80/84-V-109.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente para la adquisición de 30 carrozados con grúa s/autobastidores «Pegaso 3055», por un importe total de 234.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los

artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 16 de octubre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las doce horas del día 17 del mismo mes.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 25 de septiembre de 1984.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—8.108-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncian concursos para la adquisición de un homogenizador de sangre y un contador celular. Expedientes 82.050 y 82.019/84.

Esta Junta de Compras, sita en avenida de Pío XII, 83, 28036, Madrid (Dirección de Aprovisionamiento y Transportes), anuncia la celebración de los concursos públicos para las adquisiciones de un homogenizador de sangre y un contador celular por los importes que más abajo se detallan.

Los pliegos de bases y demás información se encuentran en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve a trece horas.

El modelo de proposición, la garantía provisional —2 por 100 del precio tipo fijado por Marina— la clasificación que hayan de acreditar los empresarios para tomar parte en los concursos y cuantos documentos deben presentar los licitadores, se especifican en el pliego de bases y podrán ser presentados en la Secretaría de esta Junta, antes de las trece horas del día 9 de octubre de 1984.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

El acto de los concursos tendrá lugar en el salón de actos de la J. A. L., los días que más abajo se indican.

Detalle de los concursos

Expediente número rojo 82.050/84, día 11 de octubre de 1984, a las diez horas. Un contador celular, con destino a la policlínica naval Nuestra Señora del Carmen, por importe de 7.550.000 pesetas.

Expediente número rojo 82.019/84, día 11 de octubre de 1984 a las once horas. Un homogenizador de sangre, con destino al hospital de Marina de San Carlos, por importe de 6.862.500 pesetas.

Madrid, 3 de septiembre de 1984.—El Presidente, Servando Vázquez Martínez. 14.622-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público urgente para el «Suministro e instalación de un grupo electrógeno, de 1.000 KVA, en la base aérea de Albacete».

Se anuncia concurso público urgente para el «Suministro e instalación de un grupo electrógeno, de 1.000 KVA, en la base aérea de Albacete», por un importe límite de 42.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 4.055 de la Dirección de Infraestructura Aérea y 58/1984 de esta Junta.

Plazo de entrega: Antes del 31 de diciembre de 1984.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres, cerrados, lacrados y firmados; uno conteniendo exclusivamente la proposición económica, en duplicado ejemplar, y en el otro, el resto de la documentación. Se entregarán, en mano, en la Secretaría de esta Junta, de nueve a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 15 de octubre de 1984.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 17 de octubre de 1984, a las diez horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 24 de septiembre de 1984.—El Teniente Coronel, Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—15.409-C.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de nueve terminales de pantalla y tres impresoras con destino al Instituto Geográfico Nacional.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de nueve terminales de pantalla y tres impresoras, con destino al Instituto Geográfico Nacional, con un presupuesto máximo de 8.000.000 de pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Mi-

nisterio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso número 48/1984, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) para la adjudicación del suministro de nueve terminales de pantalla y tres impresoras con destino al Instituto Geográfico Nacional».

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 20 de septiembre de 1984.—Por delegación (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, L. F. Conlledo Juega.—7.992-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de dos sistemas informáticos con destino a la Universidad Complutense de Madrid.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de dos sistemas informáticos con destino a la Universidad Complutense de Madrid, con un presupuesto máximo de 60.000.000 de pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso número 47/1984, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) para la adjudicación del suministro de dos sistemas informáticos con destino a la Universidad Complutense de Madrid».

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 20 de septiembre de 1984.—Por delegación (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, L. F. Conlledo Juega.—7.991-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Parque Móvil Ministerial) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de bar-cafetería de este Parque Central.

Se anuncia concurso público para adjudicación del servicio de bar-cafetería en este Parque Central, admitiéndose ofertas hasta las doce horas del día 25 de octubre del año en curso, en el Registro General del citado Organismo.

Pliego de condiciones en PMM, Cea Bermúdez, 5, Secretaría General (cuarta planta).

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de septiembre de 1984.—El Director.—8.111-A.

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Sevilla, provincia, por la que se anuncia el concurso de los trabajos para la actualización y renovación del Catastro de la Contribución Territorial Rústica del término municipal que se cita.

Por acuerdo del Consejo de Dirección de 29 de junio de 1984 y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convoca el concurso para la actualización y renovación del Catastro Rústico del término municipal de Puebla de Cazalla.

Tipo de licitación: El precio de adjudicación, según se detalla en el pliego particular, será cierto, total e inalterable, cualquiera que fuese el resultado final, en más o en menos, en relación con los datos que han servido de base para el cálculo del presupuesto máximo.

El presupuesto máximo que se formula para cumplimiento del artículo 4.º, apartado d), del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, y del artículo 3.º, apartado a), del pliego general es de dos millones seiscientos veintiuna mil setecientas pesetas (2.621.700), y se ha calculado en función de los datos catastrales existentes en el Servicio de Catastro y Valoración Rústica.

Plazo de ejecución: Once meses, a partir del acta de iniciación.

Pliegos de condiciones: Los pliegos de condiciones económico administrativas y técnico facultativas, generales y particulares, se encontrarán de manifiesto en la Sección de Asuntos Generales del Consorcio en la Delegación de Hacienda de Sevilla, calle Tomás de Ybarra.

Garantías: Provisional, del 2 por 100 del presupuesto máximo, y definitiva, del 5 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación oferta económica: En la Sección de Asuntos Generales del Consorcio, Delegación de Hacienda, a horas de oficina, en sobre cerrado, durante el plazo de veinte días hábiles, contado desde el siguiente de esta publicación.

En sobre aparte figurarán los siguientes documentos:

1.º Los que acrediten la personalidad del concursante.

2.º Resguardo de la fianza provisional.

3.º Credenciales de la Empresa y su clasificación según pliego de condiciones.

4.º Consignación de subcontratista de acuerdo con el artículo 13 del pliego general de condiciones.

5.º Cumplimiento de la Ley 25/1983, de 28 de diciembre, sobre incompatibilidades.

6.º Cuanto se solicita en el pliego de condiciones particulares.

Apertura de pliegos: Se realizará por la Mesa de Contratación en el salón de actos de la Delegación de Hacienda, a las doce horas del siguiente día hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, si coincidiera con sábado se trasladará al primer día hábil siguiente.

Se atenderá a la oferta más ventajosa pero no con carácter vinculante, pudiéndose declarar desierto el concurso.

El modelo de proposición que se establece es el que figura en el pliego de condiciones particulares.

Este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de septiembre de 1984.—El Gerente del Consorcio.—V.º B.º: El Presidente del Consejo de Dirección.—7.787-A.

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de diversos lotes de material inútil.

Se anuncia subasta pública para la enajenación de diversos lotes de material inútil.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Comisión de Ventas de Material Inútil, en la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, calle Jorge Juan, 106, Madrid.

Los oferentes deberán presentar en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, junto con la proposición, la documentación exigida hasta el día 25 de octubre de 1984, a las doce horas, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

La apertura de pliegos se realizará públicamente el día 26 de octubre de 1984, a las doce horas, por la Comisión de Ventas de Material Inútil, en el domicilio de la Fábrica.

A la vista de las propuestas económicas, se efectuará la adjudicación provisional de la misma, a favor de las que ofrezcan mayor cantidad a la vez que cumplan con todos los requisitos del pliego de condiciones, así como las de este anuncio, o declarará desierta la subasta, caso de no presentarse oferta que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 24 de septiembre de 1984.—El Ingeniero-Director, José Emilio Morán Loma-Osorio.—8.088-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias por la que se convoca concurso para la adjudicación de «Suministro, montaje y puesta en marcha de una fotocopiadora».

Se convoca concurso para la adjudicación del «Suministro, montaje y puesta en marcha de una fotocopiadora» en los Servicios Centrales del Organismo, sitos en la calle José Abascal, número 56, Madrid, por un importe total de ocho millones de pesetas (8.000.000 de pesetas).

Las proposiciones y toda la documentación necesaria habrá de presentarse en el Registro General del INIA, calle José Abascal, número 56, sexta planta, en el plazo de veinte días hábiles, a contar de:

de el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y antes de las trece horas de ese día, no admitiéndose ninguna otra clase de presentación.

El acto de apertura de sobres se celebrará en los Servicios Centrales del INIA, sitos en la calle José Abascal, número 56, séptima planta, a las nueve treinta horas del día hábil siguiente a aquel que termine el plazo para la presentación de proposiciones.

La fianza provisional para tomar parte en este concurso será de 160.000 pesetas, que es el equivalente al 2 por 100 del presupuesto total.

La documentación (pliego de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas) podrá retirarse del Registro General, sito en el lugar anteriormente indicado.

Madrid, 17 de septiembre de 1984.—El Director general, Adolfo Martínez Gimeno.—7.768-A.

Resolución de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA) por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la realización de una campaña publicitaria de promoción de los seguros agrarios combinados.

Framinadas las proposiciones presentadas al concurso para la contratación de una campaña publicitaria de promoción de los seguros agrarios combinados, convocada por este Organismo mediante resolución de fecha 6 de junio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 139, de 11 de junio) y la correspondiente propuesta formulada por la Mesa de contratación de «Enesa», de fecha 14 de septiembre, esta Presidencia, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto la adjudicación a la Empresa «Trazo, Consulting de Comunicación, Sociedad Anónima», por un importe de cuarenta y cuatro millones novecientos setenta y ocho mil (44.978.000) pesetas.

Madrid, 14 de septiembre de 1984.—El Presidente, Juan José Burgaz López.—11.908-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia licitación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras del «Proyecto de paso superior de la carretera de acceso al puerto de Algeciras sobre el ramal ferroviario a Isla Verde (Cádiz)».

Se anuncia licitación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras del «Proyecto de paso superior de la carretera de acceso al puerto de Algeciras sobre el ramal ferroviario a Isla Verde (Cádiz)».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 110.103.224 pesetas.
2. Plazo de ejecución: Doce meses.
3. Exhibición de documentos: El proyecto de las obras y pliegos de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7), Madrid.
4. Fianza provisional: 2.202.064 pesetas.
5. Clasificación de los contratistas: A-2 categoría d), B-2 categoría d) y G-4 categoría c).

6. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte hasta las doce horas del día 11 de octubre del corriente año.

7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 18 de octubre del corriente año, a las nueve horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).

8. Documentación que deben presentar los licitadores: Las propuestas constarán de tres sobres que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que la represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1.

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.

Título: Documentación administrativa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.

Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 21 de septiembre de 1984.—El Subdirector general, Vicente Olalla Tabar. (Orden de 31 de enero de 1979).—8.115-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia licitación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras del «Proyecto de radiotelefonía de las líneas 1 y 4 del ferrocarril metropolitano de Madrid».

Se anuncia licitación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras del «Proyecto de radiotelefonía de las líneas 1 y 4 del ferrocarril metropolitano de Madrid».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 136.860.111 pesetas.
2. Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
3. Exhibición de documentos: El proyecto de las obras y pliegos de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7), Madrid.
4. Fianza provisional: 2.737.202 pesetas.
5. Clasificación de los contratistas: C-4 categoría d), e I-7 categoría e).
6. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte hasta las doce horas del día 11 de octubre del corriente año.
7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 18 de octubre del corriente año, a las nueve horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).

8. Documentación que deben presentar los licitadores: Las propuestas constarán de tres sobres que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que la represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1.

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.

Título: Documentación administrativa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.

Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 21 de septiembre de 1984.—El Subdirector general, Vicente Olalla Tabar. (Orden de 31 de enero de 1979).—8.114-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de materiales con instalación para modificación del balizamiento de eje de pista de vuelo 33/15 en el aeropuerto de Madrid/Barajas. Expediente número 553/84.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Suministro de materiales con instalación para modificación del balizamiento de eje de pista de vuelo 33/15 en el aeropuerto de Madrid/Barajas.

Precio límite: 49.997.600 pesetas.
Fianza provisional: 999.952 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, 25, planta 3.ª, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 16 de octubre. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la sala de Juntas de la Dirección General de Aviación Civil, el día 19 de octubre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de septiembre de 1984.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—15.410-C.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de adecuación de instalaciones del INEF y parcela exterior con módulo cubierto en «La Cartuja», de Granada.

Se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de adecuación de ins-

instalaciones del INEF y parcela exterior con módulo cubierto en «La Cartuja», de Granada, por un presupuesto límite máximo de contrata de 198.784.073 pesetas y plazo máximo de ejecución de seis meses.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid) podrán ser examinados tanto el proyecto técnico como el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La fianza provisional asciende a pesetas 3.973.282.

Las proposiciones y la documentación exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán, en mano, en el Registro General del Consejo Superior de Deportes, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir de la fecha siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y estarán dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes.

La apertura de pliegos se celebrará dentro de los dos días hábiles siguientes a la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas del Consejo Superior de Deportes, a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o como Apoderado legal de la Empresa), enterado del anuncio publicado en, y de las condiciones técnicas y requisitos que se exigen para adjudicar, por concurso-subasta las obras de adecuación de instalaciones deportivas del INEF y parcela exterior con módulo cubierto en «La Cartuja», de Granada, se comprometo y obliga a tomar a su cargo la ejecución de estas obras con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares por la cantidad de pesetas (expresar la cantidad en letra y número, pero sin céntimos), comprometiéndose a ejecutar las obras en un plazo máximo de

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 20 de junio de 1984.—El presidente de la Mesa de Contratación.—8.066-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia concurso para la adquisición de una máquina compactadora-trituradora de residuos sólidos urbanos para el nuevo vertedero de Sens.

Objeto y tipo de licitación: Adquisición mediante concurso de una máquina compactadora-trituradora de residuos sólidos urbanos para el nuevo vertedero de Sens, con un tipo máximo de licitación de 33.000.000 de pesetas.

Plazo de entrega: No podrá ser superior a dos meses.

Pliego de condiciones: Pueden examinarse y copiarse en la Oficina de Contratación Municipal.

Fianzas: Provisional, 600.000 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del importe de la adjudicación. En ambos casos se admite aval bancario.

Modelo de proposición: Las proposiciones, extendidas en papel de timbre del Estado de 25 pesetas y reintegradas con un timbre municipal de 21.500 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, y con domicilio en la calle, número, piso, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso para la adquisición de una máquina compactadora-trituradora de residuos sólidos urbanos, con aceptación de las condiciones facultativas y económico-administrativas que regulan la licitación, formula la siguiente propuesta de suministro: (especificar la máquina que se ofrece y determinar el precio que se proponga, en letra).

En prueba de aceptación de tal compromiso deja asegurada esta proposición con los depósitos previos con que justifica con el resguardo que es adjunto.

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de plicas y apertura: La presentación se hará en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el último «Boletín Oficial». La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente.

La Coruña, 13 de julio de 1984.—El Alcalde.—4.979-2.

Resolución del Ayuntamiento de Rubí (Barcelona), referente al concurso para la contratación de un equipo psicopedagógico de asesoramiento para los alumnos de las escuelas públicas de Rubí.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 23 de julio de 1984 el pliego de condiciones técnicas y administrativas para la contratación de un equipo psicopedagógico de asesoramiento para los escolares de las escuelas públicas de Rubí, queda expuesto al público durante ocho días, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia. Dentro del expresado plazo podrán presentarse reclamaciones que serán resueltas por la Corporación. Transcurrido el mismo no serán admisibles las reclamaciones fundadas en situación determinante de anulabilidad del pliego de condiciones o de alguna de sus cláusulas.

Al mismo tiempo y al amparo de lo dispuesto en el artículo 119.2 del texto articulado parcial de la Ley de Régimen Local (Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre), se convoca concurso para la adjudicación del mencionado servicio, con las siguientes cláusulas:

Sistema de licitación: Concurso.

Tipo: No se establece.

Objeto: Servicio de asesoramiento pedagógico y asistencia clínica de los alumnos de las escuelas públicas de Rubí.

Duración: Cuatro años, prorrogables.

Fianzas: Provisional, 80.000 pesetas; definitiva, se aplicará el porcentaje mínimo autorizado por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al importe de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado en el término de veinte días hábiles a contar del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Corporación (Departamento de Contratación), desde las diez hasta las trece horas.

El pliego de condiciones que integra el expediente se hallará de manifiesto en el Departamento de Servicios Propios de la Secretaría Municipal, durante las horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición

Don/doña, con domicilio en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, como Jefe del Equipo Psicopedagógico de

asesoramiento para los escolares de Rubí, y aceptando íntegramente las condiciones que consten en el pliego, se comprometo a llevar a cabo el indicado servicio por el precio de (letra) pesetas anuales.
(Lugar, fecha y firma.)

Rubí, 26 de julio de 1984.—6.847-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarrasa (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la contratación de sistema para el tratamiento de la información y su mantenimiento.

Cumplidos los trámites reglamentarios por el presente se expone al público en la Secretaría Municipal y durante el plazo de ocho días el pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la contratación de sistema para el tratamiento de la información y su mantenimiento, a los efectos de la posible presentación de reclamaciones. Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 120 del Real Decreto 3046/1977, se anuncia concurso público para la mencionada contratación, bajo las siguientes condiciones:

Objeto del contrato: La adquisición, arrendamiento o leasing de un ordenador y del «software» básico necesario para el desarrollo de aplicaciones de gestión administrativa, tratamientos de textos y posibilidad de tratamiento gráfico de la información. Dentro del objeto del concurso se entienden comprendidos: a) Todos los elementos que, a partir de la toma de corriente sean necesarios para el funcionamiento del sistema. b) La reparación y mantenimiento del ordenador y del «software» contratado incluso con los perfeccionamiento o mejoras del sistema. c) Los cursos de formación. d) Toda la documentación técnica necesaria para la utilización del equipo y del «software» correspondiente. La configuración máxima posible del sistema no podrá ser inferior a:

- Memoria central de 4 «megabytes».
- Longitud de palabra, 32 bits.
- Memoria en disco de aproximadamente 2.000 Mb.
- Unidad de lectura, grabación de cinta magnética de 1.800 b. p. i./6250 b. p. i.
- 40 pantallas con teclado alfanumérico con zona de teclado numérico y con juego de caracteres en catalán y letra «ñ», todas ellas para poder realizar tratamiento de textos.
- Cuatro impresoras seriales de más de 100 c. p. s. conmutables a nivel lógico entre varias terminales.
- Siete impresoras de calidad (tipo margarita) con juego de caracteres en catalán, y letra «ñ», conmutables a nivel lógico entre varias terminales.
- Una impresora de sistema de 600 l. p. m.

Oferta económica: De conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones y dadas las especiales características del concurso no se señala tipo de licitación, debiendo proponer los mismos licitadores los correspondientes precios unitarios de cada elemento, así como de los elementos auxiliares necesarios con indicación de sus capacidades, coste de los programas, mantenimiento de los mismos y del propio equipo.

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes a que se refiere el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Forma de pago: En caso de compra.

— El 25 por 100 del importe del equipo como pago inicial a los tres meses contados a partir de la recepción provisional.

— En cuanto al resto se valorarán facilidades de financiación.

— En caso de arrendamiento o leasing se pagará una cuota mensual.

Plazos de entrega: La entrega de los elementos básicos no podrá ser superior a seis meses, a contar desde la fecha de la adjudicación, si bien se valorará la mayor rapidez en el plazo de entrega del equipo completo. La Administración se reserva la facultad de determinar, en razón a sus necesidades, las entregas de todos o parte de los elementos que integran la posible ampliación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, debidamente reintegradas, deberán presentarse en la Secretaría General, de diez a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante cuyo plazo estarán a disposición de los futuros concursantes el pliego de condiciones y los demás documentos de que consta el expediente. Las proposiciones deberán contener la siguiente documentación. Proposición económica en las modalidades de venta y/o alquiler y/o leasing. Memoria comprensiva de referencias técnicas, profesionales y especiales; explicación del equipo que proponga y oferta de asistencia técnica; resguardo de haber constituido la garantía provisional; declaración de no hallarse incurso en caso de incapacidad o incompatibilidad previstos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, documento nacional de identidad o, en su caso, poder debidamente bastateado y compromiso de abonar todos los gastos y tributos estatales que lleve consigo la celebración del concurso y la formalización del contrato, caso de resultar adjudicatario.

Apertura de pliegos: Se celebran en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de según poder que se acompañe), enterado de la convocatoria del concurso anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar el suministro objeto de contrato (indicar si se trata de venta, arrendamiento o leasing, o se ofrece posibilidad de cualquiera de estas figuras y los respectivos precios totales) según desglose por elementos que a continuación se detallan, dando su conformidad a las condiciones establecidas en el pliego, y declarando no hallarse incurso en ninguno de los casos de incompatibilidad o incapacidad enumerados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Desglose por elementos ten este desglose se ha de incluir el precio del mantenimiento durante un año, haciéndose constar el período de garantía que ofrezca).

(Lugar, fecha y firma.)

Tarrasa, 22 de junio de 1984.—El Alcalde.—6.898-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarrasa (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la contratación de un «OEM» que disponga de un conocimiento amplio de la gestión de las administraciones locales de aplicaciones informáticas.

Cumplidos los trámites reglamentarios, por el presente se expone al público en la Secretaría municipal y durante el plazo de ocho días el pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la contratación de un «OEM», a los efectos de la posible presentación de reclamaciones. Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 120 del Real Decreto 3048/1977, se anuncia concurso público para la mencionada contratación, bajo las siguientes condiciones:

Objeto del contrato: Constituye el objeto del concurso la adquisición de aplicaciones informáticas para el área de Ha-

cienda de este Ayuntamiento; así como de aplicaciones de proceso de textos y combinación de textos y datos en el área de Secretaría y de gestión de expedientes. Condiciones técnicas indispensables: a) Disponer de las aplicaciones contables y de gestión del área de Hacienda que ofrezcan los programas en lenguaje fuente para que el Departamento del Centro de Proceso de Datos se pueda encargar de los mismos, después de realizado el aprendizaje oportuno. Se aceptará cláusula en el contrato de protección a la propiedad intelectual; b) disponer de los elementos humanos necesarios para que lleven a cabo las funciones de formación y asesoramiento de los usuarios en la fase de puesta en marcha de las aplicaciones; c) obligación del oferente a proceder a la adaptación de los programas de contabilidad ofertados a las modificaciones que legalmente resulten dispuestas en un período de tres años a partir de la fecha de adjudicación; d) compromiso de tener operativos los programas integrados de contabilidad general por partida doble, Contabilidad Analítica y presupuestaria en un plazo inferior a los doce meses de que el Ayuntamiento para petición formal de los mismos; e) confeccionar un programa de incorporación automática de los datos existentes en los ficheros procedentes de la explotación contable actual «Sigma» a la Contabilidad ofertada, que permita el tratamiento de los mismos por los programas y el equipo en trámite de contratación.

Oferta económica: De conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones y dadas las especiales características del concurso no se señala tipo de licitación, debiendo especificar los licitadores el importe de compra de cada una de las aplicaciones. En su oferta deben especificar los licitadores el importe de compra de cada una de las aplicaciones así como el de su mantenimiento si lo hubiere. Deberá hacerse constar también el coste de su puesta en marcha y, en su caso, el de formación de usuarios y asesoramiento de personal informático. Se valorará la asistencia técnica continuada que podrá contemplarse, en su aspecto económico, en dos vertientes: abono anual, facturación por horas dedicadas.

Plazos de entrega: Las aplicaciones contables y de gestión del área de Hacienda se entregarán en un plazo máximo de tres meses contados a partir del día siguiente al de la notificación de la adjudicación definitiva. El resto de las aplicaciones y, en especial, las de procesos de texto del área de Secretaría y gestión de expedientes; entre los tres y los seis meses.

En el supuesto de que existieran aplicaciones en fase de estudio o programación, deberá indicarse las fechas de su disponibilidad por la Corporación. Fianza provisional: 150.000 pesetas, y fianza definitiva, la que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes a que se refiere el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Forma de pago y presupuesto: El 25 por 100 del importe total al finalizar los tres meses establecidos para la garantía provisional; como pago inicial. En cuanto al resto, se valorará facilidades de financiación. En función de la modalidad de pago escogida, se habilitarán los créditos presupuestarios correspondientes.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, debidamente reintegradas, deberán presentarse en la Secretaría General, de diez a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante cuyo plazo estarán a disposición de los futuros concursantes el pliego de condiciones y los demás documentos de que consta el expediente. Las proposiciones deberán contener la siguiente documentación: a), resguardo de garantía provisional. Declaración mediante la cual el licitador afirma bajo su respon-

sabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Documento nacional de identidad del licitador, o poder bastante si se obra en representación de otra persona o Entidad, y tarjeta de identificación fiscal si fuese persona jurídica. Compromiso de abonar todos los gastos y tributos estatales que lleve consigo la celebración del concurso y formalización del contrato, caso de resultar adjudicatario, y enumeración de los medios con que cuenta el licitador para el suministro de las aplicaciones; b), se acompañará además: Explicación de las aplicaciones que proponga, especificando el grado de integración con otras aplicaciones, y su precio respectivo, podrán asimismo detallar los elementos alternativos o complementarios que consideren oportunos. Igualmente formular las sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en el pliego de condiciones, puedan convenir a la mejor realización del objeto del concurso. Incluirá este documento, que deberá estar firmado por el concursante, la oferta de venta, señalando claramente los precios y condiciones. Una Memoria firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con la materia del concurso, con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias. Oferta, también firmada por el proponente, relativa a la asistencia técnica, indicando tanto los centros desde donde puede presentarse, como el precio del servicio, por lo que respecta al mantenimiento de programas, a la formación de usuarios, y asesoramiento al personal informático.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar a las trece horas del primer día hábil inmediatamente siguiente a aquel en el que se termine el plazo de presentación de las mismas y en el salón de sesiones de este Ayuntamiento. El acto será público y la Mesa quedará constituida por el señor Alcalde o Concejal en quien delegue, asistido del señor Secretario de la Corporación o de quien legalmente le sustituya. La Mesa se limitará en este acto a cumplir con lo prevenido en el artículo 40, 4.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de según poder que se acompañe), enterado de la convocatoria del concurso anunciada por el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar el suministro objeto de contrato, por el precio total de según desglose por elementos que a continuación se detallan, dando su conformidad a las condiciones establecidas en el pliego, y declarando no hallarse incurso en ninguno de los casos de incompatibilidad o incapacidad enumerados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Desglose por elementos. (En este desglose se ha de incluir el precio del mantenimiento durante un año, haciéndose constar el período de garantía que se ofrece.)

(Lugar, fecha y firma.)

Tarrasa, 22 de junio de 1984.—El Alcalde.—6.898 (bis)-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vilanova i la Geltrú (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de jardinería.

Queda expuesto al público por espacio de ocho días el pliego de condiciones que ha de regir el concurso de contratación del servicio de jardinería y en el supuesto de que durante dicho plazo no se presen-

taran reclamaciones, por el presente anuncio se convoca al propio tiempo el oportuno concurso con arreglo a los preceptos del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953. En caso de presentarse reclamaciones durante el período de información del pliego de condiciones la licitación será anunciada nuevamente una vez resueltas las mismas. El concurso se regirá por las siguientes bases:

Tipo de licitación: 15.598.760 pesetas, anuales.

Duración del contrato: Dos años.

Información: El expediente puede examinarse en el Departamento de Servicios de la Secretaría Municipal de diez treinta a trece treinta horas.

Garantías: Provisional, 311.975 pesetas; fianza definitiva, 779.938 pesetas, con la cuantía complementaria que proceda por aplicación en su caso del número 5 del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de ofertas: Se realizará en el Departamento de Servicios de la Secretaría Municipal de diez treinta a trece treinta horas durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del último «Boletín» publicado; ya sea el del Estado o el de la provincia.

Apertura de pliegos: En las Casas Consistoriales a las doce horas del día hábil siguiente inmediato a la terminación de la presentación de ofertas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en número (si es Sociedad figurará el nombre de la persona que legalmente la represente).

Hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Vilanova i la Geltrú en el «Boletín Oficial» de la provincia número y en el «Boletín Oficial del Estado» número para tomar parte en el concurso del servicio de jardinería.

2.º Declarar bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecida en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjuntar documento justificativo de haber constituido la fianza provisional de pesetas.

4.º Acompañar los documentos exigidos en el pliego de condiciones particulares.

5.º Se obliga a realizar los servicios con arreglo al pliego de condiciones por la cantidad de pesetas.

6.º Acepta plenamente el pliego de condiciones particulares de este concurso y cuantas obligaciones se deriven como concursante y como adjudicatario, si lo fuere, y se compromete a cumplir respecto al personal que precise lo dispuesto en la legislación de la Seguridad Social.

(Fecha y firma del licitador.)

Vilanova i la Geltrú 11 de agosto de 1984.—El Alcalde accidental.—7.113-A.

PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Almacenes para pescadores en el puerto de Ribadesella».

Objeto del contrato: Obras de «Almacenes para pescadores en el puerto de Ribadesella».

Presupuesto tipo de licitación: 25.884.984 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Garantía provisional: 517.299 pesetas.
Garantía definitiva: 1.034.598 pesetas.

Modelo de proposición

Don, en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en, por sí o en representación de, se obliga a realizar las obras de, por precio de pesetas, conforme al proyecto y demás condiciones del contrato que declara conocer.

(Fecha y firma.)

Lugar de presentación: Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones, calle Gil de Jaz, 10, 3.º (Oviedo-4).

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo señalado para presentación de las mismas, o el primer día hábil de la semana siguiente si aquel coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 18 de septiembre de 1984.—El Consejero, Pedro Piñera.—7.924-A.

Resolución de la Consejería de Sanidad por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de galería de enlace entre el Hospital General de Asturias y la Ciudad Sanitaria «Nuestra Señora de Covadonga».

Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de galería de enlace entre el Hospital General de Asturias y la Ciudad Sanitaria «Nuestra Señora de Covadonga».

Presupuesto de contrata: 30.497.643 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 609.953 pesetas.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán la documentación exigida (que figura en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Principado» número 206, de 5 de septiembre de 1984), en la Sección de Asuntos Generales de la Consejería de Sanidad, calle General Elorza, 32, en horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En dicha dirección se podrá examinar el proyecto y pliego de condiciones.

Oviedo, 11 de septiembre de 1984.—El Secretario Técnico.—7.656-A.

COMUNIDAD DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia concurso-subasta de obras de ensanche y acondicionamiento del camino vecinal 27, de Colmenar Viejo, por Guadalix de la Sierra y Navalafuente, al de Cabanillas de la Sierra a Bustarviejo, desde el origen hasta Guadalix de la Sierra.

Se convoca concurso-subasta para las obras de ensanche y acondicionamiento del camino vecinal 27, de Colmenar Viejo, por Guadalix de la Sierra y Navalafuente, al de Cabanillas de la Sierra a Bustarviejo, desde su origen hasta Guadalix de la Sierra, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuesto en la Sección de Contratación de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, calle Orense, 60.

Tipo: 51.795.878 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 1.035.915 pesetas.
Garantía definitiva: 2.071.835 pesetas.
Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 6, categoría e)

Presentación de pliegos: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para» y se subtitularán, el primero «Proposición económica», el segundo «Documentación» y el tercero «Documentos justificativos». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación y la documentación a presentar será la exigida en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los tres sobres, en la Sección de Contratación, de diez a doce de la mañana durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de pliegos: En la sede de esta Consejería, calle Orense, 60, primera planta, a las doce horas del trigésimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Existe crédito suficiente en el Presupuesto de Gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de oferta económica

Don, en nombre propio (o en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso-subasta para contratación de, se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) y a concluir su ejecución en un plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 10 de septiembre de 1984.—La Secretaria general Técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—8.117-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sobre rectificación material de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de septiembre de 1984 por los que se convocaban los concursos para la redacción de proyectos y ejecución de las obras de construcción de estaciones de tratamiento de la sierra Norte y planta de tratamiento para el abastecimiento conjunto de Rozas de Puerto Real, Cadalso y Cenicientos.

Se rectifican por error material los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de septiembre de 1984, en los que se convocaban los concursos para la redacción de los proyectos y la ejecución de las obras de construcción de estaciones de tratamiento de la sierra Norte de la provincia de Madrid y construcción de la planta de tratamiento de agua potable del abastecimiento conjunto de Rozas de Puerto Real, Cadalso de los Vidrios y Cenicientos, en el sentido de que el plazo de presentación de proposiciones será de dos meses a partir del día siguiente hábil al de la publicación de las convocatorias en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 19 de septiembre de 1984.—I. Secretaria general Técnica, María Juan Martínez Anibal-Alvarez.—8.118-A.